

# Revista **CADIME**

**TOMO XIV**  
Versión Digital

EDITORIAL

## **SOLO NUESTRO SECTOR FUE RETROCEDIENDO DURANTE LOS AÑOS DE RECUPERACION Y CRECIMIENTO ECONOMICO**

Hoy se encuentra desfinanciado y desprotegido frente a una voraz concentración financiera y prestacional.

[www.cadime.com.ar](http://www.cadime.com.ar)

[cadime@cadime.com.ar](mailto:cadime@cadime.com.ar)

Una vez más en que a lo largo del tiempo nos hemos referido editorialmente dando base a documentos, reclamos y peticiones a todo nivel, debemos insistir en lo que constituye el problema central que domina al sector de diagnóstico médico y tratamiento ambulatorio: la desvalorización arancelaria, su consecuente desfinanciamiento e indefensión frente a una concentración financiera y prestacional que surgió en los años 90 y que hoy es cada vez más voraz.

La falta de mecanismos regulatorios, que en la salud sobrevive como una excepción frente al contexto económico, ha posibilitado el surgimiento y empoderamiento de los grandes actores que dominan no sólo la atención privada, sino también a gran parte de la seguridad social por la succión de beneficiarios que hacen de ella.

Toda esta situación que fue gestándose sin pausas desde los años noventa, viene arrasando con el esfuerzo de más dos generaciones de profesionales y técnicos de la salud, hasta llevarlo en estos días a un punto de su casi extinción. Debemos subrayar que de acuerdo a los cálculos que hemos realizado recientemente, más de un millar de empresas prestadoras han cesado en sus actividades durante el último año.

Ese esfuerzo y trabajo incansable que destacamos, lograron con el tiempo que a lo largo y ancho del país cientos de miles de pymes prestadoras de servicios de diagnóstico médico y tratamiento ambulatorio, apoyaran directamente al crecimiento y desarrollo de los actores de la seguridad y social.

La articulación de nuestro sector privado con obras sociales, mutuales y otros efectores, facilitó el acceso a la atención de la salud de la población en todas las latitudes. Sin embargo, esta importante palanca para elevar el nivel sanitario de la población está a un paso de quebrarse.

Viendo todo el proceso desde la instauración de la desregulación y no sólo la foto de la actual coyuntura, pasando por el profundo cambio de paradigmas que se dio a partir del 2003 y que recuperó a la mayor parte los sectores económicos, daría la sensación que a las actividades de la salud se las dejó desreguladas adrede y por alguna razón.

¿Pero cuál, nos preguntamos? La única respuesta más lógica que encontramos redundando en el hecho de que la desregulación "noventista", que concentró a los sectores económicos y centralizó los capitales, no pudo completar su cometido en el ámbito de la salud durante esos años debiéndose tomar más tiempo y así completar su proceso monopolizador. Desde luego, ello a expensas de la desaparición de los pequeños y medianos actores que construían el tejido prestacional de la salud.

Muchos sectores pudieron ver en esta última década la recuperación de sus pymes y/o creación de nuevas unidades gracias a políticas regulatorias y de incentivos productivos, hecho que como vimos no ocurrió con nuestro sector.

Como gustan decir los funcionarios del Gobierno Nacional para explicitar las bondades del modelo de inclusión y crecimiento, es necesario ver todo el devenir de su puesta en

marcha y no la foto del momento. De igual manera lo estamos haciendo para el análisis de nuestro desenvolvimiento, pero con resultados que están en las antípodas de las conclusiones sobre el resto de las actividades económicas y sociales.

Tomemos el período del 2005 al 2013. Conforme los estudios del Area Técnica de CA.DI. ME., los financiadores del sistema (obras sociales, medicina prepaga) lograron que sus recursos crecieran 6,5 veces, mientras que los costos de nuestro sector aumentaron 4 veces aproximadamente y **los aranceles que percibieron nuestras empresas prestadoras, o mejor dicho los aranceles que pagaron los financiadores sólo aumentaron 2,5 veces.**

Tal relación describe con elocuencia la clave es que está sustentado el fenómeno concentrador que afecta a este segmento de la salud, y que se produce por desenvolverse en un contexto desregulado pese a las normas vigentes de concertación arancelaria, y que precisamente no se ponen en marcha para favorecer dicha monopolización. Así, además, con el poder financiador en sus manos, los grandes actores dan paso a la concentración prestacional.

Todo ello muy diferente a lo que hoy se ve en otras actividades, sean manufactureras, comerciales o de servicios, donde el Estado intercede con acuerdos en la cadena de valor para que un sector no imponga su posición dominante sobre los otros componentes y se transparente los costos y el precio final de los bienes producidos.

Queda en claro, entonces, que nuestra entidad no está en contra de los financiadores ni de los grandes prestadores, sólo abogamos por el adecuado equilibrio que debe existir entre todos los sectores que hacen a esta actividad de la salud para que ninguno quede fuera de la misma y para que de verdad sea posible la construcción de un estado salud con equidad y calidad para toda la población.

Queremos el mismo trato que se hace con el resto de los sectores económicos.

*La Comisión Directiva*